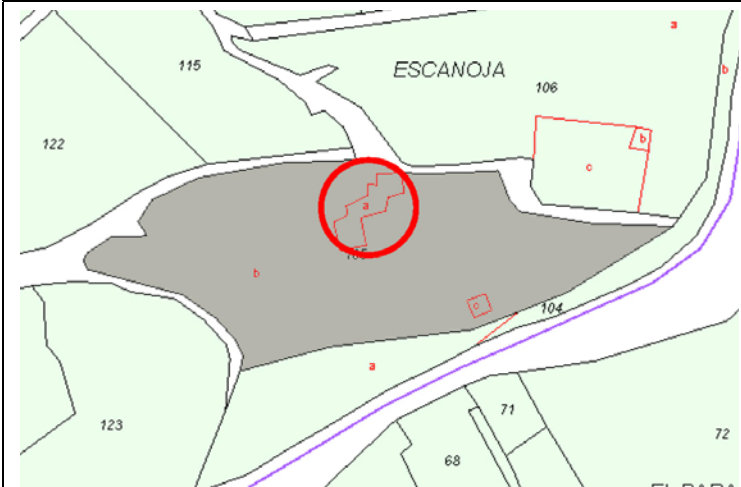
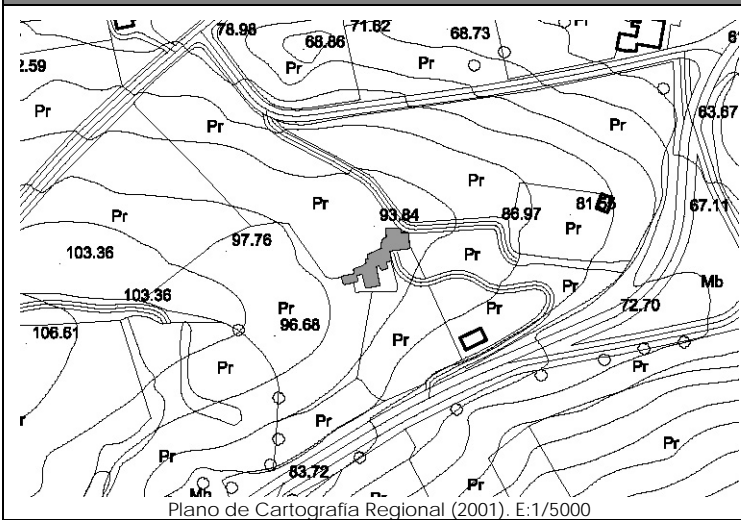


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

3E1

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 1. Parcela 105. LA HUERTA		
Referencia Catastral:	39080A001001050000QK	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 19.580 m ²	Improductivo: 616 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 385423	Y: 4804832	
Localización en plano:	Plano 8 - 3E		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por carretera nacional N-634 al Sur, y por camino vecinal asfaltado al Norte. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Agropecuario	Valor Patrimonial:	Carece de valor especial
	Uso actual:	Agropecuario	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Volúmenes principales de una y dos alturas, con cubiertas plana y a dos aguas respectivamente. Cobertura mediante teja cerámica y planchas de fibrocemento. Acabado exterior: enfoscado y pintado en color blanco.		
	Observaciones:	Dentro de la misma parcela catastral aparecen: vivienda; cuadra/almacén con anexos.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Evitar el acabado en bloque de hormigón prefabricado. -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintadas o lacadas en los colores tradicionales característicos del lugar.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Eliminar los materiales impropios como el acabado en bloque de hormigón y la cobertura de fibrocemento. -Demoler los anexos que acompañan la edificación, o en su defecto integrarlos en el conjunto dentro de un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de materiales y cubiertas.